

Bruselas, 4 de junio de 2026  
(OR. en)

10127/26

ECOFIN 736  
UEM 214  
SOC 324  
EMPL 153  
COMPET 683  
ENV 626  
EDUC 208  
ENER 325  
JAI 737  
GENDER 64  
JEUN 105  
SAN 401  
*ECB*  
*EIB*

#### NOTA DE TRANSMISIÓN

---

De: Por la secretaria general de la Comisión Europea, D.<sup>a</sup> Martine DEPREZ, directora

Fecha de recepción: 3 de junio de 2026

A: D.<sup>a</sup> Thérèse BLANCHET, secretaria general del Consejo de la Unión Europea

---

N.º doc. Ción.: COM(2026) 211 final

---

Asunto: Recomendación de  
RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO  
relativa a las políticas económicas, sociales, de empleo, estructurales y presupuestarias de Croacia

---

Adjunto se remite a las delegaciones el documento COM(2026) 211 final.

Adj.: COM(2026) 211 final



Bruselas, 3.6.2026  
COM(2026) 211 final

Recomendación de

**RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO**

**relativa a las políticas económicas, sociales, de empleo, estructurales y presupuestarias  
de Croacia**

{SWD(2026) 211 final}

## RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO

### relativa a las políticas económicas, sociales, de empleo, estructurales y presupuestarias de Croacia

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 121, apartado 2, y su artículo 148, apartado 4,

Visto el Reglamento (UE) 2024/1263 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2024, relativo a la coordinación eficaz de las políticas económicas y a la supervisión presupuestaria multilateral y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1466/97 del Consejo<sup>1</sup>, y en particular su artículo 3, apartado 3,

Vista la Recomendación de la Comisión Europea,

Vistas las Resoluciones del Parlamento Europeo,

Vistas las Conclusiones del Consejo Europeo,

Visto el dictamen del Comité de Empleo,

Visto el dictamen del Comité Económico y Financiero,

Visto el dictamen del Comité de Protección Social,

Visto el dictamen del Comité de Política Económica,

Considerando lo siguiente:

- (1) El Reglamento (UE) 2024/1263 establece los objetivos del marco de gobernanza económica, que aspira a promover unas finanzas públicas saneadas y sostenibles, un crecimiento sostenible e inclusivo y la resiliencia a través de reformas e inversiones, y a evitar déficits públicos excesivos. El Reglamento establece que el Consejo y la Comisión llevarán a cabo una supervisión multilateral en el marco del Semestre Europeo, de conformidad con los objetivos y requisitos establecidos en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea («TFUE»). El Semestre Europeo incluye, en particular, la formulación de recomendaciones específicas por país y la supervisión de su aplicación.
- (2) El 16 de julio de 2025, la Comisión adoptó su Propuesta de Reglamento por el que se establece el Fondo Europeo para la Cohesión Económica, Social y Territorial, la Agricultura y las Zonas Rurales, la Pesca y el Mar, la Prosperidad y la Seguridad para el período 2028-2034, y por el que se modifican el Reglamento (UE) 2023/955 y el Reglamento (UE, Euratom) 2024/2509<sup>2</sup>. La propuesta tiene por objeto aumentar la

---

<sup>1</sup> Reglamento (UE) 2024/1263 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2024, relativo a la coordinación eficaz de las políticas económicas y a la supervisión presupuestaria multilateral y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1466/97 del Consejo (DO L, 2024/1263, 30.4.2024, ELI: <http://data.europa.eu/eli/reg/2024/1263/oj>).

<sup>2</sup> Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el Fondo Europeo para la Cohesión Económica, Social y Territorial, la Agricultura y las Zonas Rurales, la Pesca y el Mar, la Prosperidad

eficacia de la financiación de la Unión reduciendo la fragmentación de la arquitectura financiera y apoyar a los Estados miembros en la coordinación de las políticas económicas en consonancia con el artículo 175.

- (3) El 25 de noviembre de 2025, la Comisión adoptó un dictamen sobre el proyecto de plan presupuestario de Croacia para 2026. En esa misma fecha, sobre la base del Reglamento (UE) n.º 1176/2011, la Comisión adoptó el Informe sobre el Mecanismo de Alerta de 2026, en el que no señaló a Croacia como uno de los Estados miembros que requieren un examen exhaustivo. La Comisión adoptó asimismo una Recomendación de Recomendación del Consejo sobre la política económica de la zona del euro, una Recomendación de Recomendación del Consejo sobre el capital humano en la Unión Europea y una propuesta de Informe conjunto sobre el empleo de 2026, en el que se analiza la aplicación de las orientaciones para las políticas de empleo y los principios del pilar europeo de derechos sociales. El 21 de abril de 2026, el Consejo adoptó la Recomendación sobre la política económica de la zona del euro<sup>3</sup> y el 9 de marzo de 2026, el Informe conjunto sobre el empleo y la Recomendación sobre el capital humano.
- (4) El 29 de enero de 2025, la Comisión publicó la Brújula para la Competitividad, un marco estratégico cuyo objetivo es impulsar la competitividad de la Unión a escala mundial en los próximos cinco años. El Semestre Europeo está en consonancia con la Brújula para la Competitividad y vela por que las políticas económicas de los Estados miembros sean coherentes con los objetivos estratégicos de la Comisión, lo que da lugar a un enfoque unificado de la gobernanza económica que fomenta el crecimiento sostenible, la innovación y la resiliencia en toda la Unión.
- (5) En 2026, el Semestre Europeo para la coordinación de las políticas económicas sigue evolucionando en consonancia con la fase final de aplicación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia («MRR»)<sup>4</sup>. Los planes de recuperación y resiliencia («PRR»), junto con la financiación de la política de cohesión, han resultado esenciales para cumplir las prioridades de actuación en el marco del Semestre Europeo, ya que dichos planes tenían que abordar de manera efectiva la totalidad o una parte significativa de los retos señalados en las recomendaciones específicas por país pertinentes formuladas en los últimos ejercicios, y los programas financiados por la política de cohesión europea debían tener en cuenta las recomendaciones específicas por país. A medida que el MRR se acerca a su fin, sigue siendo fundamental mantener las reformas e inversiones apoyadas y aplicadas en su marco, en particular las que contribuyen a abordar los retos señalados en las recomendaciones específicas por país.
- (6) El 3 de junio de 2026, la Comisión publicó el informe específico de 2026 sobre Croacia. En él se evalúan los avances realizados por Croacia para poner en práctica las recomendaciones específicas por país pertinentes y se hace balance de la ejecución del PRR por parte de Croacia. Sobre la base de este análisis, el informe señalaba los retos más urgentes a los que se enfrenta Croacia. Asimismo, evalúa los avances de Croacia en la aplicación del pilar europeo de derechos sociales y en la consecución de los

---

y la Seguridad para el período 2028-2034, y por el que se modifican el Reglamento (UE) 2023/955 y el Reglamento (UE, Euratom) 2024/2509 [COM(2025) 565 final]. La propuesta de Reglamento es actualmente objeto de negociaciones con los legisladores.

<sup>3</sup> DO C, C/2026/2434, 28.4.2026, ELI: <http://data.europa.eu/eli/C/2026/2434/oj>.

<sup>4</sup> Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (DO L 57 de 18.2.2021, p. 17, ELI: <http://data.europa.eu/eli/reg/2021/241/oj>).

objetivos principales de la Unión en materia de empleo, capacidades y reducción de la pobreza, así como en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

- (7) El 21 de enero de 2025, el Consejo, sobre la base de la evaluación y la recomendación de la Comisión, adoptó una Recomendación por la que se aprueba el plan fiscal-estructural nacional a medio plazo de Croacia<sup>5</sup>. El plan abarca el período de 2025 a 2028 y supone un ajuste fiscal distribuido a lo largo de cuatro años. El Consejo recomendó las siguientes tasas máximas de crecimiento del gasto neto: 6,4 % en 2025, 4,9 % en 2026, 4,1 % en 2027 y 3,7 % en 2028, lo que corresponde a las tasas máximas de crecimiento acumulado calculadas con respecto al año de base (2023) del 26,2 % en 2025, del 32,3 % en 2026, del 37,8 % en 2027 y del 42,9 % en 2028.
- (8) La guerra de agresión de Rusia contra Ucrania y sus repercusiones constituyen un reto existencial para la Unión Europea. La Comisión invitó a los Estados miembros a solicitar la activación de la cláusula de salvaguardia nacional del Pacto de Estabilidad y Crecimiento de manera coordinada para apoyar las iniciativas de la UE encaminadas a lograr un aumento rápido y considerable del gasto en defensa<sup>6</sup>, propuesta que fue acogida favorablemente por el Consejo Europeo de 6 de marzo de 2025. A raíz de la solicitud de Croacia, el 8 de julio de 2025 el Consejo, sobre la base de una recomendación de la Comisión, adoptó una Recomendación por la que se autoriza a Croacia desviarse de las tasas máximas de crecimiento del gasto neto recomendadas<sup>7</sup>. El período en el que se activa la cláusula de salvaguardia nacional (2025-2028) permite a Croacia volver a dar prioridad al gasto público o aumentar los ingresos públicos, de modo que un gasto en defensa más elevado durante más tiempo no ponga en peligro la sostenibilidad fiscal a medio plazo.
- (9) El 7 de mayo de 2026, Croacia presentó su Informe anual de situación de 2026<sup>8</sup> sobre el cumplimiento de las tasas máximas de crecimiento del gasto neto recomendadas y la ejecución de reformas e inversiones en respuesta a los principales retos señalados en las recomendaciones específicas por país del Semestre Europeo. El informe anual de situación también refleja los informes semestrales de Croacia sobre los avances realizados en la ejecución de su plan de recuperación y resiliencia, de conformidad con el artículo 27 del Reglamento (UE) 2021/241.
- (10) El crecimiento del PIB real en 2025 fue del 3,4 % y la inflación IPCA se situó en el 4,4 %. Según las previsiones de la Comisión de la primavera de 2026, el PIB real crecerá un 2,7 % en 2026 y un 2,5 % en 2027, y la inflación IPCA se situará en el 4,6 % en 2026 y en el 2,7 % en 2027.

---

<sup>5</sup> Recomendación del Consejo, de 21 de enero de 2025, por la que se aprueba el plan fiscal-estructural nacional a medio plazo de Croacia (DO C, C/2025/638, 10.2.2025, ELI: <https://eur-lex.europa.eu/eli/C/2025/638/oj>).

<sup>6</sup> Comunicación de la Comisión titulada «Dar cabida al aumento del gasto en defensa en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento», Bruselas, 19 de marzo de 2025 [C(2025) 2000 final].

<sup>7</sup> Recomendación del Consejo, de 8 de julio de 2025, por la que se autoriza a Croacia a desviarse de las tasas máximas de crecimiento del gasto neto establecidas por el Consejo en virtud del Reglamento (UE) 2024/1263 (activación de la cláusula de salvaguardia nacional) (DO C, C/2025/3967, 20.8.2025, ELI: <http://data.europa.eu/eli/C/2025/3967/oj>).

<sup>8</sup> Los informes anuales de situación de 2026 pueden consultarse en: [https://economy-finance.ec.europa.eu/economic-and-fiscal-governance/stability-and-growth-pact/preventive-arm/annual-progress-reports\\_es](https://economy-finance.ec.europa.eu/economic-and-fiscal-governance/stability-and-growth-pact/preventive-arm/annual-progress-reports_es).

- (11) Sobre la base de los datos proporcionados por Eurostat<sup>9</sup>, el déficit de las administraciones públicas de Croacia aumentó del 2,3 % del PIB en 2024 al 3,0 % en 2025. El aumento del déficit en 2025 refleja principalmente un aumento de las inversiones financiadas a nivel nacional, los salarios públicos y el gasto en asistencia social. Teniendo en cuenta las medidas de actuación conocidas en la fecha límite de las previsiones, las previsiones de la Comisión de la primavera de 2026 indican un déficit del 2,9 % del PIB en 2026 y del 2,7 % en 2027.
- (12) Según las estimaciones de la Comisión, la orientación fiscal<sup>10</sup>, que incluye los gastos financiados tanto a nivel nacional como de la UE, fue expansiva (1,6 % del PIB) en 2025. Se prevé que sea contractiva en 2026 y 2027 (0,3 y 0,9 % del PIB, respectivamente).
- (13) Según los datos facilitados por Eurostat<sup>11</sup>, la deuda de las administraciones públicas de Croacia disminuyó del 57,4 % del PIB a finales de 2024 al 56,3 % del PIB a finales de 2025. Sobre la base de las medidas de actuación conocidas en la fecha límite de las previsiones, las previsiones de la Comisión de la primavera de 2026 indican que la ratio deuda/PIB disminuirá hasta el 55,9 % a finales de 2026 y seguirá disminuyendo hasta el 55,6 % a finales de 2027.
- (14) Según los datos de Eurostat<sup>12</sup>, el gasto total de las administraciones públicas en defensa en Croacia ascendió al 1,5 % del PIB en 2025, lo que corresponde a un aumento de 0,5 puntos porcentuales del PIB en comparación con el año de referencia 2021. Según las previsiones de la Comisión de la primavera de 2026, se espera que alcance el 1,6 % del PIB en 2026, lo que corresponde a un aumento de 0,6 puntos porcentuales del PIB con respecto a 2021.
- (15) La Unión sigue enfrentándose a riesgos de interrupción del suministro energético y a una elevada volatilidad de los precios, exacerbados por las tensiones geopolíticas que afectan a los mercados mundiales del petróleo y el gas. La experiencia adquirida con la crisis energética de 2022-2023 ha demostrado que las medidas amplias y no selectivas conllevan elevados costes fiscales y son ineficientes desde el punto de vista social y económico. Desde el estallido de la guerra en Oriente Próximo en febrero de 2026, Croacia ha adoptado medidas de política fiscal para mitigar el impacto de los elevados precios de la energía en los hogares y las empresas<sup>13</sup>. Entre ellas figuran una reducción no selectiva del impuesto especial sobre el gasóleo, que expirará el 18 de mayo de 2026, así como un apoyo específico al transporte público de pasajeros, la agricultura, la pesca, la acuicultura y la industria de gran consumo de energía, que expirará el 30 de septiembre de 2026. Según las previsiones de la Comisión de la primavera de 2026, el coste fiscal de estas medidas ascenderá al 0,1 % del PIB en 2026. De acuerdo con

---

<sup>9</sup> Euroindicadores de Eurostat, 22 de abril de 2026.

<sup>10</sup> La orientación fiscal se define como una medida de la variación anual de la situación presupuestaria subyacente de las administraciones públicas. Su objetivo es evaluar el impulso económico derivado de las políticas fiscales, tanto financiadas a nivel nacional como con cargo al presupuesto de la UE. La orientación fiscal se mide como la diferencia entre i) el crecimiento potencial a medio plazo y ii) la variación del gasto primario, neto de las medidas discrecionales relativas a los ingresos e incluidos los gastos financiados mediante ayudas no reembolsables (subvenciones) procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y otros fondos de la Unión.

<sup>11</sup> Euroindicadores de Eurostat, 22 de abril de 2026.

<sup>12</sup> Eurostat, gasto público por clasificación de las funciones de las administraciones públicas (COFOG).

<sup>13</sup> Esto refleja la situación en la fecha límite de las previsiones de la Comisión de la primavera de 2026 (4 de mayo de 2026).

las estimaciones de la Comisión, si estas medidas siguieran en vigor hasta finales de 2026, su coste fiscal ascendería al 0,2 % del PIB en 2026.

- (16) Sobre la base de los cálculos de la Comisión, el gasto neto en Croacia creció un 10,9 % en 2025 y un 30,1 % acumulado a lo largo de 2024 y 2025. El crecimiento del gasto neto en 2025 se sitúa por encima de la tasa máxima de crecimiento recomendada, lo que corresponde a una desviación del 1,8 % del PIB en términos anuales. Si se consideran conjuntamente los años 2024 y 2025, la tasa de crecimiento acumulado del gasto neto está también por encima de la tasa máxima de crecimiento recomendada, lo que corresponde a una desviación del 1,4 % del PIB en términos acumulados. Teniendo en cuenta la flexibilidad para incrementar el gasto en defensa prevista en la cláusula de salvaguardia nacional, la desviación acumulada del gasto neto asciende al 0,9 % del PIB.
- (17) Sobre la base de los cálculos de la Comisión, se prevé que el gasto neto en Croacia crezca un 5,7 % en 2026 y un 37,5 % acumulado a lo largo de 2024, 2025 y 2026. El crecimiento previsto del gasto neto en 2026 se sitúa por encima de la tasa máxima de crecimiento recomendada, lo que corresponde a una desviación ligeramente por encima del 0,3 % del PIB en términos anuales. Si se consideran conjuntamente los años 2024, 2025 y 2026, la tasa prevista de crecimiento acumulado del gasto neto está también por encima de la tasa máxima de crecimiento recomendada, lo que corresponde a una desviación del 1,6 % del PIB en términos acumulados. Teniendo en cuenta la flexibilidad para incrementar el gasto en defensa prevista en la cláusula de salvaguardia nacional, considerando conjuntamente 2024, 2025 y 2026, la desviación acumulada prevista del gasto neto asciende al 1,0 % del PIB.
- (18) En los próximos años, las finanzas públicas se verán sometidas a una presión cada vez mayor por el aumento de las necesidades de gasto en inversiones productivas, el envejecimiento de la población, la adaptación al cambio climático, la defensa, la doble transición y otras prioridades concurrentes. Por este motivo, está justificado que Croacia mejore la calidad y la eficiencia del gasto público y dé prioridad a las inversiones favorables al crecimiento, también a nivel local. Si bien Croacia ha avanzado en el refuerzo de su marco fiscal, en particular mediante la creación de una unidad de revisión del gasto en el Ministerio de Hacienda en 2022, el alcance y la transparencia de las revisiones del gasto siguen siendo limitados. Las revisiones del gasto se reconocen como una herramienta útil para determinar las mejoras de eficiencia y los solapamientos de los programas, y los ahorros realizados como resultado de dichas revisiones podrían reasignarse para hacer frente a los nuevos retos fiscales emergentes, como los señalados anteriormente. La salud y la educación son sectores en los que Croacia podría ampliar el uso de las revisiones del gasto, ya que los gastos son relativamente elevados, pero los resultados son comparativamente inferiores a los de los Estados miembros homólogos. También está justificada una revisión exhaustiva de la gestión de la mano de obra de la administración pública, dado el aumento del empleo público, junto con la persistente falta de personal en funciones esenciales de la administración central. Esto indica una asignación inadecuada de los recursos que podría abordarse mediante una optimización específica de la mano de obra y una reorganización estratégica. Croacia también tiene, en general, una baja cobertura de seguros contra los riesgos climáticos. Debido a ello, la compensación se concede sobre una base *ad hoc*. Para seguir garantizando una financiación adecuada, Croacia podría integrar en mayor medida los riesgos fiscales relacionados con el clima en la planificación presupuestaria.

- (19) La introducción de la facturación electrónica obligatoria en enero de 2026 en el marco de la reforma Fiscalización 2.0 y la transformación digital en curso de la administración tributaria contribuirán a mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y a reducir la economía sumergida, con tendencias positivas ya visibles en los datos del primer trimestre de 2026. Al mismo tiempo, Croacia renuncia a una cantidad considerable de ingresos debido a los gastos fiscales, que ascendieron a más del 4 % del PIB en 2023. Además, los gastos fiscales no siempre son eficaces para alcanzar los objetivos políticos previstos. Por ejemplo, los gastos del impuesto sobre la renta de las personas físicas, en particular el subsidio familiar, parecen beneficiar más a los trabajadores con salarios elevados. Los gastos del impuesto sobre el valor añadido (IVA) también pueden ser ineficientes y estar mal orientados a la hora de reducir la desigualdad; en particular, el tipo reducido del IVA aplicable a hoteles y restaurantes tiene un efecto regresivo. Por último, unas condiciones complejas pueden socavar la eficacia de los gastos del impuesto sobre sociedades, lo que apunta a un margen para simplificar determinados gastos fiscales y su administración. Croacia se beneficiaría de una revisión exhaustiva de los gastos fiscales para determinar y reformular aquellos que no alcancen de manera más eficaz los objetivos políticos previstos, como la redistribución de ingresos o los incentivos medioambientales.
- (20) Croacia podría mejorar en términos más generales la eficacia y la progresividad del sistema fiscal, en particular reforzando el diseño de los impuestos sobre bienes inmuebles. Se han dado pasos importantes con las recientes reformas de los impuestos sobre bienes inmuebles. Sin embargo, el marco actual sigue teniendo un alcance limitado, ya que solo se aplica a los inmuebles vacíos y secundarios y se basa principalmente en la ubicación y el tamaño en lugar de en el valor de mercado. La introducción de un componente basado en el valor de mercado y la ampliación progresiva de la base impositiva para abarcar una gama más amplia de bienes inmuebles, teniendo debidamente en cuenta la capacidad contributiva de los contribuyentes, ayudarían a aumentar los ingresos y a garantizar una asignación más equitativa y eficiente de la carga fiscal. Esto también reforzaría los incentivos para introducir las viviendas desocupadas en el mercado inmobiliario.
- (21) La participación sistemática, significativa y oportuna de las administraciones locales y regionales, los interlocutores sociales, la sociedad civil y otras partes interesadas pertinentes sigue siendo esencial para garantizar una amplia implicación en la ejecución satisfactoria de los instrumentos de financiación de la Unión, así como en el contexto del Semestre Europeo.
- (22) La ejecución en Croacia de los programas de la política de cohesión, que abarcan el apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo de Transición Justa (FTJ), el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y el Fondo de Cohesión (FC), avanza a un ritmo superior a la media de la UE, tanto en términos de selección de proyectos como de pagos. Es importante mantener el impulso actual y, al mismo tiempo, maximizar los efectos de las inversiones sobre el terreno. Croacia ya está tomando medidas en el marco de sus programas de la política de cohesión para impulsar la competitividad y el crecimiento. No obstante, algunos ámbitos pueden requerir un mayor refuerzo, como los relacionados con la inclusión social, la desinstitutionalización, la descarbonización del transporte y la implantación de las energías renovables, así como la economía circular. Al mismo tiempo, Croacia debe acelerar la ejecución del FTJ, ya que el desembolso de los recursos está previsto para finales de 2026. Es esencial garantizar que las nuevas inversiones señaladas por Croacia en su revisión intermedia de los fondos de la política de cohesión, en

particular las vinculadas a las cinco prioridades recogidas en el Reglamento sobre la revisión intermedia<sup>14</sup>, se ejecuten de forma rápida y eficaz.

- (23) Croacia se enfrenta a retos en múltiples frentes interconectados, como un sector público de investigación e innovación fragmentado, estructuras de gobernanza complejas y un entorno empresarial lastrado por las cargas normativas, los largos procesos de concesión de autorizaciones y los plazos de pago entre empresas más largos de la UE. La infraestructura digital en las zonas rurales e insulares va a la zaga de las medias de la UE. Los avances en materia de economía circular, renovación de edificios e implantación de las energías renovables siguen siendo limitados, a lo que se suman unos procedimientos administrativos fragmentados. En cuanto a los aspectos sociales, la pobreza y la desigualdad de ingresos siguen siendo elevadas, persiste la escasez de mano de obra y de capacidades en todos los sectores, el acceso a la asistencia sanitaria es desigual, en particular en las zonas rurales, y la asequibilidad de la vivienda sigue siendo motivo de preocupación, especialmente en las grandes ciudades y las regiones costeras.
- (24) Los resultados de Croacia en materia de investigación e innovación (I+i) siguen mejorando, pero los avances se ven obstaculizados por retos estructurales persistentes, en particular la gran fragmentación del sector público de I+i. Este elevado número de entidades diluye los recursos y obstaculiza la colaboración, lo que da lugar a menos resultados de investigación y a la reducción del margen para la colaboración y la transferencia de tecnología entre las empresas y el mundo académico. La gobernanza del sistema de I+i sigue siendo compleja, ya que las responsabilidades en lo que respecta a las políticas se reparten entre múltiples entidades, lo que plantea dificultades para la planificación y la ejecución. Aunque Croacia ha aplicado reformas en el marco del plan de recuperación y resiliencia para reducir el número de instituciones públicas de investigación, sería conveniente aumentar el alcance, la ambición y el ritmo de ejecución de estas iniciativas. Persisten las disparidades regionales en cuanto a los resultados en materia de I+i, ya que la mayor parte de las actividades de I+i se llevan a cabo en Zagreb; sin embargo, un apoyo específico a determinados centros regionales, incluido un fuerte vínculo con la transición industrial, ayudaría a mejorar el rendimiento en otras regiones. El nivel de gasto público en I+D como porcentaje del PIB se mantiene por debajo de la media de la UE y se ha estancado en los últimos años. La proporción del gasto empresarial en I+D y la adopción de programas de innovación por parte de las empresas se mantienen muy por debajo de la media de la UE, especialmente en algunas regiones, lo que da lugar a un rendimiento que dista de ser óptimo y a una baja productividad en la industria manufacturera. El apoyo público a las actividades empresariales de I+D es limitado y fragmentado, y las actividades de transferencia de tecnología siguen siendo escasas.
- (25) El panorama financiero de Croacia sigue sustentándose principalmente en los bancos, y la financiación que ofrece el mercado, incluido el ahorro de los hogares a través de los mercados de capitales, desempeña un papel comparativamente menor en la financiación de las empresas debido a los niveles aún bajos de participación directa de inversores minoristas, a pesar de un cierto impulso positivo reciente, como el éxito de las OPI en la Bolsa de Zagreb y el interés de los inversores minoristas en los valores públicos. Los inversores institucionales nacionales, como los fondos de pensiones y

---

<sup>14</sup> Reglamento (UE) 2025/1914 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de septiembre de 2025, por el que se modifican los Reglamentos (UE) 2021/1058 y (UE) 2021/1056 en lo que respecta a medidas específicas para hacer frente a retos estratégicos en el contexto de la revisión intermedia.

las aseguradoras, tienen una escasa participación en la financiación de empresas innovadoras. El tamaño y la liquidez relativamente pequeños de los mercados de capitales nacionales y la creciente pero limitada financiación de capital riesgo y de capital inversión agravan el déficit de financiación de las empresas innovadoras. Las reformas en el marco del plan de recuperación y resiliencia, incluido el marco estratégico para el desarrollo de los mercados de capitales, tienen por objeto promover la diversificación de las opciones de financiación. Es necesario seguir avanzando en el fomento de la participación de los inversores minoristas en el mercado de capitales mediante una mayor alfabetización financiera y productos de inversión más accesibles, la mejora del entorno para el capital riesgo y el capital inversión, incluida la incentivación de la participación de los inversores institucionales, el aumento del atractivo del mercado de valores y la mejora del entorno general para la inversión mediante una mejor gobernanza de las empresas cotizadas.

- (26) Como establece la Brújula para la Competitividad, todas las instituciones de la UE, nacionales y locales deben hacer un gran esfuerzo para simplificar las normas y acelerar los procedimientos administrativos. La Comisión ha fijado objetivos ambiciosos para reducir la carga administrativa en al menos el 25 % para todas las empresas y al menos el 35 % para las pymes, y ha creado nuevos instrumentos para alcanzar estos objetivos, como la realización sistemática de pruebas de resistencia del corpus legislativo de la UE y un diálogo reforzado con las partes interesadas. El 66 % de las empresas considera que la complejidad de los procedimientos administrativos supone una limitación para su empresa a la hora de hacer negocios en Croacia. Los retos estructurales siguen afectando al entorno empresarial de Croacia, y la escasez de mano de obra y de capacidades, la complejidad normativa y las ineficiencias administrativas suponen importantes limitaciones a la inversión y el crecimiento. Los procesos de concesión de permisos siguen siendo especialmente gravosos, con plazos largos para los permisos de construcción y medioambientales, en particular para la construcción de instalaciones y los proyectos de descarbonización en la industria manufacturera, junto con procedimientos fragmentados entre las distintas autoridades y una interoperabilidad limitada de los registros digitales. La morosidad en las transacciones comerciales entre empresas ha empeorado, y Croacia registra el período medio de pago entre empresas más largo de la UE. Las medidas del plan de recuperación y resiliencia para digitalizar la administración pública, promover la competencia y simplificar los procedimientos son avances significativos. Sin embargo, sería conveniente aumentar el alcance, la ambición y el ritmo de la simplificación regulatoria y la modernización de la administración.
- (27) También es necesario seguir avanzando en la eficiencia del sistema judicial, ya que los procedimientos en los tribunales civiles y mercantiles siguen siendo de los más largos de la UE. En los últimos años, Croacia ha avanzado en relación con las reformas e inversiones, en particular en la digitalización de la justicia, con el firme apoyo del plan de recuperación y resiliencia. Sin embargo, Croacia sigue siendo uno de los Estados miembros con el mayor retraso y duración de los asuntos civiles y mercantiles. Dado que esto afecta al entorno empresarial y a la competitividad, sería beneficioso que Croacia siguiera mejorando la eficiencia en la resolución de los litigios civiles y mercantiles, en particular mediante la aplicación de reformas adicionales, entre otras cosas a través de posibles reformas de la tramitación de los asuntos.
- (28) La fragmentación territorial de Croacia afecta a la eficiencia de su administración pública y agrava las disparidades regionales. Existe un desequilibrio entre las responsabilidades y los recursos, así como en la capacidad administrativa y financiera

a nivel local para absorber la financiación y prestar servicios de calidad. Esto contribuye a la desigual calidad de los servicios públicos prestados y aumenta los costes administrativos, ya que muchos gobiernos locales pequeños carecen de recursos financieros y administrativos adecuados para prestar los servicios. Aunque las medidas adoptadas en el marco del plan de recuperación y resiliencia proporcionaron incentivos financieros para estimular las fusiones de unidades de las administraciones locales, la adopción de estos incentivos sigue centrándose principalmente en las fusiones de funciones, con un impacto limitado en las fusiones reales. Sería conveniente aumentar el alcance de los incentivos, junto con posibles medidas legislativas para garantizar la adopción de fusiones reales. Además, la aplicación a nivel local de las iniciativas adoptadas a nivel nacional, como la introducción de un sistema de remuneración transparente, así como una contratación y promoción basadas en las competencias, podría contribuir a mejorar la calidad de los servicios públicos.

- (29) La cobertura de banda ancha en las zonas rurales e insulares sigue estando por debajo de las medias de la UE. Aunque el porcentaje de empresas croatas que mencionan la infraestructura digital como obstáculo disminuyó al 36 % en 2025, la cobertura de redes de muy alta capacidad (78,9 %) y las redes de muy alta capacidad en las zonas rurales (49,1 %) se mantienen por debajo de las medias de la UE, del 82,5 y el 61,9 %, respectivamente. Persiste una brecha significativa en relación con la fibra óptica hasta las instalaciones (FTTP) en las zonas rurales, que, con un 44,4 %, sigue estando muy por debajo de la media de la UE (58,8 %), y con la cobertura 5G de banda media, que alcanza solo el 8,5 % en las zonas rurales, frente al 26,2 % de la UE. Los contratiempos en la ejecución de proyectos de infraestructura de banda ancha y de retorno en asentamientos rurales y suburbanos, junto con el déficit de financiación que persiste y los cuellos de botella estructurales, como los complejos procedimientos de concesión de autorizaciones, las limitaciones de ordenación territorial y los problemas sin resolver relacionados con las infraestructuras heredadas, retrasan la transición digital.
- (30) En 2025, Croacia tenía el sexto precio mayorista de la electricidad más elevado de la UE, lo que frenó la competitividad de costes, la descarbonización y la electrificación. La capacidad solar instalada ha crecido considerablemente, pero la cuota de energía solar en la generación de electricidad sigue siendo baja, inferior al 8 %. En este contexto, una implantación más rápida de nueva capacidad de energía renovable y soluciones de flexibilidad sin combustibles fósiles podrían contribuir a reducir los elevados precios mayoristas de la electricidad. El 27 de abril de 2026, la autoridad reguladora de la energía de Croacia adoptó unas tasas de conexión a la red actualizadas, que podrían acelerar la implantación de las energías renovables. Un mayor apoyo a la implantación de las energías renovables, incluido el hidrógeno verde, podría contribuir a reducir la elevada intensidad de gases de efecto invernadero de la industria croata, especialmente si forma parte de un conjunto coherente de medidas de descarbonización de la industria que incluya, entre otras cosas, la captura y el almacenamiento de carbono y la promoción de la demanda de productos industriales hipocarbónicos. El aumento de la inversión en la red eléctrica más allá de las inversiones incluidas en el plan de recuperación y resiliencia croata será crucial para promover la adopción de energías renovables en Croacia. A corto plazo, esto requerirá medidas para incentivar el almacenamiento híbrido y los proyectos de energías renovables. En 2024, solo el 34 % de los consumidores domésticos tenían instalados contadores inteligentes, lo que es significativamente inferior al objetivo de la UE del 80 %. Para poder aprovechar plenamente el aumento de la adopción de energías renovables, será necesaria una importante financiación para la implantación de

contadores inteligentes más allá de las medidas del plan de recuperación y resiliencia, así como contratos dinámicos, a fin de empoderar a los consumidores y fomentar la respuesta de la demanda. En 2025, se adoptaron medidas limitadas para racionalizar los procedimientos administrativos relacionados con las energías renovables en el marco de la Ley de fuentes de energía renovables, pero los procedimientos de concesión de autorizaciones y de conexión a la red siguen estando fragmentados y, en algunos casos, no están claros. Una mayor racionalización de la concesión de autorizaciones y de la conexión a la red también podría contribuir a la implantación de sistemas fotovoltaicos en edificios de apartamentos y en comunidades de energía, ya que su adopción sigue siendo insignificante y los procedimientos, engorrosos.

- (31) Las medidas de eficiencia energética son necesarias para mantener el impulso positivo creado por el marco de financiación de la UE y acelerar los avances en: i) la renovación de edificios; ii) la oferta de viviendas eficientes desde el punto de vista energético, en particular viviendas sociales y asequibles; y iii) la sustitución de las calderas de gas y petróleo por bombas de calor y otras soluciones más eficientes y ecológicas. Sin embargo, es necesario redoblar los esfuerzos más allá de la financiación de la UE para alcanzar los objetivos de descarbonización de los edificios, dada la gran proporción del parque inmobiliario que aún requiere renovación, especialmente en lo que respecta a los edificios de apartamentos. Los programas de renovación se financian principalmente mediante subvenciones, lo que deja un importante déficit de inversión privada y contribuyó a que el ahorro de energía en el sector residencial fuera limitado entre 2019 y 2024. Por lo tanto, reducir la dependencia general de las subvenciones y pasar a utilizar instrumentos financieros puede maximizar el impacto de los fondos públicos, mientras que la ayuda en forma de subvenciones debe orientarse mejor hacia los hogares más vulnerables y los edificios ineficientes desde el punto de vista energético.
- (32) El transporte por carretera es el modo de transporte más utilizado en Croacia, tanto para pasajeros como para mercancías, y sus emisiones han aumentado un 42 % desde 2005, uno de los mayores aumentos en la UE. Las reformas e inversiones recogidas en el plan croata de recuperación y resiliencia y la política de cohesión ya están contribuyendo a la modernización de las infraestructuras ferroviarias, la promoción del transporte ecológico y el despliegue de sistemas de transporte inteligentes; no obstante, siguen siendo necesarios esfuerzos sostenidos. La modernización de la infraestructura de transporte y el material rodante ferroviario, el aumento del uso del transporte público y su ecologización, la integración de diferentes modos de transporte en las zonas urbanas, el fomento de la movilidad activa y el establecimiento de sistemas de transporte inteligentes pueden contribuir en gran medida a la descarbonización del sector del transporte y reducir la dependencia de los combustibles fósiles y la contaminación atmosférica en los centros urbanos. Promover la adopción de vehículos de emisión cero, en particular mediante incentivos fiscales específicos para los vehículos de empresa y el refuerzo de la infraestructura de recarga en las zonas urbanas para que funcione mejor y sea asequible y accesible, podría contribuir a aumentar la proporción de vehículos eléctricos, que en 2025 seguía siendo una de las más bajas de la UE. En 2024, Croacia tenía, con diferencia, la cuota más baja de energías renovables en el transporte en la UE, tras una disminución en 2022 debido a las normas sobre biocarburantes, que redujeron las sanciones aplicables a los proveedores de combustible por no mezclar biocarburantes en los combustibles para el transporte. Esta reducción temporal de las sanciones expiró en enero de 2026, lo que se espera que contribuya a revertir la reciente disminución de la cuota de energías renovables en el transporte. Las ayudas a los combustibles fósiles que no aborden la

pobreza energética de manera específica ni los verdaderos problemas de seguridad energética, obstaculicen la electrificación y no sean cruciales para la competitividad industrial podrían considerarse una prioridad de eliminación gradual. En Croacia, las ayudas a los combustibles fósiles, como la limitación de los precios de emergencia para los productos petrolíferos, reintroducida en marzo de 2026 en las estaciones de servicio fuera de las autopistas, así como los reembolsos parciales de los impuestos especiales sobre el gasóleo en el transporte comercial, son ineficaces desde el punto de vista económico, perpetúan la dependencia de los combustibles fósiles y desincentivan la electrificación y la transición hacia vehículos de cero emisiones y otras soluciones sostenibles.

- (33) Teniendo en cuenta su exposición a los riesgos relacionados con el clima y sus repercusiones económicas cada vez mayores, Croacia también se beneficiaría de una rápida aplicación, una mejor coordinación y un seguimiento sistemático de las políticas de adaptación al cambio climático y gestión sostenible del agua, en todos los sectores y niveles, basadas en inversiones en infraestructuras estratégicas o críticas inspiradas en la naturaleza y resilientes al clima, también en las zonas costeras e insulares. Dado que la cobertura de los seguros contra fenómenos meteorológicos y climáticos sigue siendo una de las más bajas de la UE (en torno al 2 %), es necesario crear mayores incentivos para los seguros contra los riesgos climáticos, en particular en lo que respecta a las inundaciones y los incendios.
- (34) Los avances hacia una economía circular siguen siendo lentos, con elevadas tasas de depósito en vertederos, diferencias significativas a nivel provincial en la recogida separada de residuos municipales, retrasos en la finalización de las infraestructuras de gestión de residuos y un uso circular de los materiales muy por debajo de la media de la UE. Si bien Croacia está mejorando gradualmente su marco estratégico y jurídico para optimizar la gestión de residuos y la economía circular, su aplicación sigue siendo insuficiente, lo que tiene un impacto negativo tanto en el medio ambiente como en la competitividad. Es necesario mejorar la tasa de uso circular de los materiales para reducir el efecto de su uso en el medio ambiente y, al mismo tiempo, aumentar la independencia estratégica de Croacia con respecto a las materias primas importadas. También sería conveniente que Croacia invirtiera más en centros de reparación y reutilización y adoptara medidas, incentivos o ventajas fiscales para integrar materias primas secundarias en los productos nuevos.
- (35) A la luz del papel fundamental del capital humano en la mejora de la competitividad y la autonomía estratégica de la Unión, en 2026 el Consejo recomendó a los Estados miembros que tomaran medidas para abordar de manera urgente los retos estructurales relacionados con el capital humano en los ámbitos de las capacidades y la educación, que suponen un obstáculo para la competitividad. Las recomendaciones específicas por país de 2026 dirigidas a Croacia pueden contribuir a la aplicación de la Recomendación del Consejo sobre el capital humano en la Unión.
- (36) Continúa la tendencia positiva en el mercado laboral croata, aunque los persistentes retos estructurales y regionales pesan sobre la competitividad y el potencial de crecimiento. Muchos sectores notifican una escasez de mano de obra y de capacidades. Si bien la tasa de empleo ha alcanzado un máximo histórico, colmando la brecha con respecto a la media de la UE y acercándose al objetivo de Croacia para 2030, sigue siendo especialmente baja en el caso de los grupos vulnerables, como las personas mayores, los trabajadores poco cualificados y las personas con discapacidad. La brecha de empleo entre personas con y sin discapacidad también sigue siendo una de las más elevadas de la UE. Las disparidades regionales en la participación en el

mercado laboral siguen siendo considerables. La escasa participación en el aprendizaje de adultos, especialmente fuera de los principales centros urbanos, limita las capacidades pertinentes para el mercado laboral y contribuye a la inadecuación de las capacidades, que se mantiene por encima de la media de la UE. Croacia está aplicando medidas para hacer frente a las necesidades del mercado laboral, que cuentan con el apoyo del plan de recuperación y resiliencia y del Fondo Social Europeo Plus. Estas medidas incluyen políticas activas del mercado de trabajo, programas de mejora de las capacidades y reciclaje profesional, y reformas para integrar mejor a los trabajadores extranjeros en el mercado laboral. Sin embargo, es necesario intensificar esta labor y mejorar su eficacia centrándose con mayor precisión en los grupos vulnerables, abordando las carencias de formación y garantizando que esta se adapte a las necesidades del mercado laboral, incentivando la participación en el aprendizaje de adultos y mejorando las capacidades pertinentes para el mercado laboral, en particular mediante planes de estudios de alta calidad en diversos niveles educativos. La plena aplicación de la reforma del sistema educativo es fundamental para lograr una mayor participación en la educación infantil y la atención a la infancia y más tiempo de enseñanza en las escuelas, reforzar las capacidades básicas y proporcionar una mejor base para continuar con la educación y la adquisición de capacidades. Los retrasos en la finalización de las infraestructuras necesarias impiden la aplicación oportuna del modelo pedagógico de jornada completa, que debería aumentar las horas lectivas y mejorar las capacidades básicas, mientras que siguen sin evaluarse los avances de la aplicación experimental. Es necesario seguir trabajando para aumentar la proporción de profesores cualificados, en particular de educación infantil y atención a la infancia, de física y otras asignaturas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM), a fin de hacer frente a la persistente escasez de profesores que amenaza con socavar la calidad de la educación, especialmente en las zonas remotas y rurales.

- (37) A pesar de los avances y los esfuerzos políticos, Croacia se enfrenta a importantes retos sociales. Las tasas de pobreza y desigualdad de ingresos han disminuido en algunos grupos, en particular los niños, pero siguen siendo elevadas, sobre todo entre las personas mayores, las personas con discapacidad y quienes viven en zonas rurales, y los avances hacia el objetivo nacional de reducción de la pobreza para 2030 son lentos. El efecto de las transferencias sociales (con exclusión de las pensiones) en la reducción de la pobreza es uno de los más débiles de la UE, y la adecuación y la cobertura de los regímenes de renta mínima y las prestaciones por desempleo siguen siendo limitadas. Las recientes modificaciones de la Ley de pensiones, incluida una fórmula de indexación más favorable, la introducción de un suplemento anual de pensión, el aumento de la pensión mínima y las prestaciones para una vida laboral más larga, deben contribuir a mejorar la adecuación de las pensiones. El acceso a los cuidados de larga duración sigue siendo insuficiente, con un acceso limitado a los cuidados a domicilio y basados en la comunidad en comparación con la creciente demanda, unos costes directos elevados y unas necesidades de cuidados no satisfechas entre las personas mayores que se encuentran entre las más elevadas de la UE. Esto supone una carga desproporcionada para los cuidadores no profesionales, especialmente las mujeres, lo que reduce su participación en el mercado laboral. Abordar estos retos contribuiría a una convergencia social al alza.
- (38) Se están realizando esfuerzos para abordar la sostenibilidad, la disponibilidad y la calidad de la asistencia sanitaria, pero tardan en traducirse en mejores resultados sanitarios y podrían orientarse mejor, mientras que la prevención ha recibido una atención limitada. La distribución desigual de los profesionales sanitarios sigue siendo un obstáculo importante para el acceso a la asistencia sanitaria en las islas y las zonas

remotas y rurales. La respuesta a la escasez de mano de obra requiere aumentar el número de profesionales sanitarios y mejorar su formación, contratación y retención, prestando especial atención a las disparidades geográficas. Si bien se está reforzando la sanidad electrónica, el porcentaje de la población que utiliza servicios sanitarios en línea sigue siendo uno de los más bajos de la UE. La mortalidad prevenible solo ha disminuido ligeramente en la última década y requiere medidas mejor orientadas a los principales factores de riesgo conductuales, así como una mayor coordinación entre la administración pública más allá del sector sanitario, a fin de prevenir o retrasar la aparición de enfermedades.

- (39) La asequibilidad de la vivienda en Croacia sigue siendo motivo de preocupación. La oferta se ve limitada por una elevada proporción de viviendas vacías y alquileres de corta duración, especialmente en las principales ciudades y en las zonas costeras, con aumentos de precios que coinciden en líneas generales con el crecimiento de los ingresos, lo que dificulta la asequibilidad. Croacia ha adoptado un plan nacional de política de vivienda hasta 2030 y ya ha aplicado algunas de las medidas del plan, como las reformas del impuesto sobre la vivienda, pero se necesitan más reformas para mejorar el mercado inmobiliario y aumentar la asequibilidad. Una aplicación eficaz y coordinada del plan de política de vivienda, en particular las medidas pertinentes a nivel local destinadas a reforzar la oferta de vivienda en zonas de alta demanda y a poner en uso las viviendas vacías, aumentaría la asequibilidad de la vivienda. Croacia también carece de un marco de seguimiento a nivel nacional de la vivienda social, que está descentralizada y se gestiona a nivel local. Si bien las autoridades locales están en una posición idónea para determinar las necesidades locales de vivienda social, un marco nacional de seguimiento reflejaría mejor los retos en materia de vivienda a los que se enfrentan los grupos vulnerables en todo el país y serviría de base para la adopción de medidas estratégicas adecuadas en materia de vivienda social y asequible.
- (40) Habida cuenta de las estrechas interrelaciones entre las economías de los Estados miembros de la zona del euro y de su contribución colectiva al funcionamiento de la Unión Económica y Monetaria, el Consejo recomendó en 2026 a los Estados miembros de la zona del euro que tomaran medidas, también a través de sus planes de recuperación y resiliencia, para aplicar la Recomendación de 2026 sobre la política económica de la zona del euro. En el caso de Croacia, la recomendación (1) contribuye a aplicar la primera, segunda y tercera recomendaciones de la zona del euro; la recomendación (2) contribuye a aplicar la cuarta recomendación de la zona del euro; la recomendación (3) contribuye a aplicar la séptima, novena y décima recomendaciones de la zona del euro; la recomendación (4) contribuye a aplicar la séptima recomendación de la zona del euro; y la recomendación (5) contribuye a aplicar la quinta recomendación de la zona del euro.

RECOMIENDA a Croacia que tome medidas en 2026 y 2027 con el fin de:

1. En vista de la importante desviación registrada en 2025 y prevista para 2026 por la Comisión respecto del límite máximo de gasto neto recomendado, adoptar medidas para controlar el gasto neto, de modo que este se ajuste a las tasas máximas de crecimiento recomendadas por el Consejo el 21 de enero de 2025, haciendo uso al mismo tiempo de la flexibilidad prevista en la cláusula de salvaguardia nacional para un mayor gasto en defensa. Reforzar la preparación y el gasto en defensa, garantizando al mismo tiempo la eficiencia del gasto y adaptando gradualmente el presupuesto para mantener un gasto en defensa estructuralmente más elevado. Garantizar que cualquier medida adoptada para mitigar los efectos del aumento de los precios de la energía como consecuencia de la crisis sea temporal, se destine a

proteger a los hogares vulnerables o a satisfacer las necesidades de las empresas de gran consumo de energía y mantenga los incentivos para el ahorro de energía, velando a la vez por que su coste fiscal sea compatible con los compromisos contraídos en el marco fiscal de la UE. Mejorar la eficiencia del gasto público reforzando el papel de las revisiones periódicas del gasto e integrándolas en el marco presupuestario. Revisar la eficacia de los gastos fiscales. Seguir avanzando en la reforma de los impuestos recurrentes sobre bienes inmuebles completando la infraestructura administrativa necesaria e introduciendo un sistema basado en el valor.

2. Garantizar la continuidad de las reformas e inversiones ejecutadas en el marco del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Mantener el ritmo de ejecución de los programas de la política de cohesión, aprovechando, cuando proceda, la reasignación en favor de las prioridades estratégicas y la flexibilidad en la revisión intermedia del marco de la política de cohesión.
3. Promover la consolidación, la colaboración y, en su caso, la fusión de institutos públicos de investigación y universidades. Fomentar las inversiones en I+i, la coordinación y la gobernanza, teniendo en cuenta las disparidades regionales. Seguir mejorando el acceso a diversas fuentes de financiación y profundizando los mercados de capitales facilitando en mayor medida la participación de los inversores minoristas e institucionales, ampliando el capital riesgo, abordando los obstáculos a la cotización en bolsa y reforzando la gobernanza empresarial. Simplificar la normativa y reducir la carga administrativa mediante una mejor coordinación entre los distintos niveles de gobierno y la integración de herramientas digitales, y racionalizar la concesión de autorizaciones para apoyar la transición industrial limpia. Fusionar las funciones de la administración pública local o los municipios y mejorar la gestión de los recursos humanos. Seguir mejorando la eficiencia del sistema judicial. Acelerar la implantación de la banda ancha en las zonas insuficientemente atendidas, en particular las zonas rurales y las islas.
4. Acelerar la implantación de las energías renovables para reducir los precios mayoristas de la electricidad mediante la mejora de las redes eléctricas y la inversión en el almacenamiento de electricidad. Avanzar en la implantación de contadores inteligentes y promover los contratos dinámicos. Racionalizar los procedimientos de concesión de autorizaciones y de conexión a la red para las energías renovables y las comunidades de energía. Acelerar las medidas de eficiencia energética y promover soluciones eficientes y ecológicas para la calefacción y la refrigeración. Promover el transporte urbano sostenible, el ferrocarril y la electrificación del transporte por carretera. Eliminar gradualmente las ayudas a los combustibles fósiles, en particular en el sector del transporte. Abordar el riesgo derivado de los peligros naturales mejorando la gobernanza, invirtiendo en resiliencia frente al cambio climático y creando incentivos para los seguros contra los riesgos climáticos. Seguir fomentando la economía circular.
5. Reducir la escasez de mano de obra y de capacidades eliminando los obstáculos a la participación de la población activa, reforzando la educación a todos los niveles, en particular para las capacidades básicas y de CTIM, y garantizando que haya suficientes profesores cualificados. Reforzar el perfeccionamiento y el reciclaje profesionales y mejorar el aprendizaje en el trabajo. Orientar mejor las políticas activas del mercado de trabajo hacia los grupos vulnerables y redoblar los esfuerzos para atraer, desarrollar y retener el talento. Reducir la pobreza y la desigualdad de ingresos mediante la mejora de la adecuación de las prestaciones sociales,

manteniendo al mismo tiempo la sostenibilidad fiscal mediante una mejor orientación. Mejorar el acceso a los cuidados formales de larga duración basados en el hogar y en la comunidad. Equilibrar la distribución geográfica de los profesionales y las instalaciones sanitarios, invertir en sanidad electrónica y reforzar la prevención. Aumentar la oferta de viviendas en zonas de alta demanda y mejorar el seguimiento de las viviendas asequibles y sociales.

Hecho en Bruselas, el

*Por el Consejo  
La Presidenta / El Presidente*